UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 120 -2021-UNSCH-R

Ayacucho, 31 MAR. 2021

VISTOS:

El Proveído N° 405-2021-R del Rectorado, el Memorando N° 266-2021-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y el Memorando N° 063-2021-UNSCH-OGPP-ODI de la Oficina de Desarrollo Institucional sobre aprobación del Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional año 2020; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 13°, numeral 13.3 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico como conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país;

Que, a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 327-2020-UNSCH-R, de fecha 30 de junio de 2020, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando N° 063-2021-UNSCH-OGPP-ODI, de fecha 31 de marzo de 2021, la Oficina de Desarrollo Institucional de la Oficina General de Planificación y Presupuesto ha remitido el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional año 2020 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando N° 266-2021-UNSCH-OGPP, de fecha 31 de marzo de 2021, la Oficina General de Planificación y Presupuesto ha solicitado la aprobación del Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional año 2020 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 120 -2021-UNSCH-R

-02-

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional año 2020 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación del Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional año 2020 en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERI CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Desarrollo Institucional
Oficina de Administración de Personal
Archivo

YWVJ/ccz

ÍNDICE

Presentación 02

1. Presupuesto Asignado para el Ejercicio Fiscal 2020
 - 1.1. Presupuesto Institucional de Apertura - PIA
 - 1.2. Presupuesto Institucional Modificado – PIM
 - 1.3. Ejecución de Gastos Con Respecto al Presupuesto Institucional Modificado - PIM
 - 1.4. Ejecución Presupuestal por Categoria Presupuestal y las Actividad y Genérica de Gastos
2. Resumen ejecutivo..... 07
3. Análisis contextual..... 11
4. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados..... 13
 a. Para cada objetivo estratégico institucional
 b. Para cada acción estratégica institucional
5. Propuestas para mejorar la estrategia..... 35
6. Conclusiones..... 36
7. Recomendaciones..... 37
8. Anexos..... 37

PRESENTACIÓN

El Planeamiento Estratégico Institucional, es el resultado de formular decisiones funcionales que intervienen en todos los ámbitos de la entidad, lo que conlleva a alcanzar los objetivos estratégicos institucionales, cuyo compromiso de los miembros de la institución es que se implemente los procesos de manera eficiente de manera progresiva en el marco del Sistema de Modernización de la Gestión Pública orientada a brindar un servicio de calidad a los estudiantes universitarios y comunidad en general.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado con horizonte 2019-2023 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga aprobado con la Resolución Rectoral Nº 327-2020-UNSCH-R, ha sido elaborado en el marco de los lineamientos de Política del Gobierno Nacional y de acuerdo a la Guía de Planeamiento Estratégico por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en concordancia con las normas y leyes vigentes, cuyo propósito es de orientar nuestras acciones hacia mayores y mejores niveles de transparencia de la gestión con énfasis en los resultados.

Habiéndose culminado el ejercicio 2020, que fue un periodo colmado de muchos logros institucionales a pesar de las dificultades de la Emergencia Sanitaria originada por la COVID 19 que decretó el gobierno a partir del 16 de marzo de 2020. Como una Universidad referente en procesos de gestión institucional, direccionamiento estratégico, cultura organizacional, y en un proceso permanente de mejora continua, comprometida con los cambios y transformaciones de la educación superior universitaria. Se concluyó el año 2020 con la implementación de algunos dispositivos legales emanadas por el Ministerio de Educación y la Autoridad Nacional de Servicio Civil (SERVIR), lo que ha permitido que progresivamente se mejore el desempeño global de la Institución, se cuenta con una Normativa y Metodología para la Evaluación del Desempeño del Personal de la UNSCH, que fue desarrollada a través de un proceso participativo.

De acuerdo al consolidado de los reportes remitidos por el Responsable de cada Centro de Costos y habiendo realizado la Evaluación de la Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) CEPLAN de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se obtuvo el resultado por cada Acción Estratégica debidamente articulada con los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI), resaltando que se ha tenido avances significativos en los Objetivos Estratégicos Institucionales de Formación Académica, de Investigación, de Proyección Social y de Gestión Institucional, porque somos un referente en la formación de profesionales integrales, consolidando los programas universitarios que han permitido ampliar nuestra cobertura educativa, propiciando espacios para el desarrollo y el intercambio científico, la transferencia tecnológica, la divulgación científica y la extensión cultural, así como acciones de articulación y colaboración con otras instituciones del Estado pese a la coyuntura actual en que vivimos.

El período que ha finalizado nos ha permitido demostrar nuestra fortaleza institucional como Universidad Pública, basada en el desempeño profesional, el compromiso, el trabajo en equipo, la confianza, la actitud positiva y la disposición de todos los miembros de esta Casa Superior de Estudios.

La Oficina de Desarrollo Institucional como parte del Equipo Técnico de la Comisión de Planeamiento Estratégico, en cumplimiento a las disposiciones vigentes del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) ente rector del Sistema de Planeamiento, pone a disposición de las autoridades y la comunidad universitaria, información valiosa correspondiente a la Evaluación de Resultado del Plan Estratégico Institucional año 2020, para que se posibilite la mejora continua y la toma de decisiones de manera pertinente y oportuna en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Oficina de Desarrollo Institucional

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Oficina de Desarrollo Institucional
Lic. Adm. LOURDES MEDINA MORALES
Jefe

1. Presupuesto Asignado para el Ejercicio Fiscal 2020

1.1. Presupuesto Institucional de Apertura - PIA

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el año fiscal 2020, se aprobó mediante Resolución Rectoral Nº 1360-2019-UNSCH-R, de fecha 31 de diciembre de 2019, por la suma de S/ 93'247,459.00 (NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), en las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados, para la ejecución de las actividades programadas durante el año fiscal.

SECTOR: 10 EDUCACION
PLIEGO: 516 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
UNIDAD EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

F.F.	RUBRO	DETALLE	MONTO EN S/	%
1	00	Recursos Ordinarios	64'684,827	69.37%
2	09	Recursos Directamente Recaudados	14'744,173	15.81%
5	18	Recursos Determinados	13'818,459	14.82%
TOTAL S/			**93'247,459**	**100.00%**

Fuente: Reportes SIAF Modulo Proceso Presupuestario

1.2. Presupuesto Institucional Modificado – PIM

El presupuesto institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, durante el Ejercicio Fiscal 2020, ha sido modificado por la incorporación de mayores recursos, mediante Crédito Suplementario y Transferencia de Partidas, dando como resultado el Presupuesto Institucional Modificado-PIM durante el ejercicio fiscal 2020, que asciende a la suma de S/ 105'381,052.00 (CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CINCUENTA Y DOS CON 00/100 SOLES).

SECTOR: 10 EDUCACION
PLIEGO: 516 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
U.E: 516 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

F.F.	RUBRO	DETALLE	MONTO EN S/	%
1	00	Recursos Ordinarios	66'155,227	62.78%
2	09	Recursos Directamente Recaudados	15'044,173	14.28%
4	13	Donaciones y Transferencia	10'374,138	9.84%
5	18	Recursos Determinados	13'533,614	12.84%
3	19	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	273,900	0.26%
TOTAL S/			**105'381,052**	**100.00%**

Fuente: Reportes SIAF Módulo de Proceso Presupuestario

1.3. Ejecución De Gastos Con Respecto al Presupuesto Institucional Modificado - PIM

La ejecución del presupuesto durante el ejercicio fiscal 2020 asciende a la suma de S/ 73'793,239.39, refleja un avance de 70.03% respecto al presupuesto Modificado (PIM), quedando un saldo por ejecutar de 29.93%, que es equivalente a S/ 31'587,812.61, que

corresponde al presupuesto asignado a las categorías presupuestales: 0066 Formación Universitaria de Pregrado, 0137 Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e innovación, 9001 Acciones Centrales y 9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en producto; de este saldo no ejecutado, el mayor monto corresponde a las categorías presupuestales: 0066 Formación Universitaria de Pregrado por un importe de S/ 15'379,993.75, seguido de 9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en producto con el importe de S/. 12'740,823.67; 9001 Acciones Centrales con el importe S/ 3'450,091.35 y programa presupuestal 0137 Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación, por el importe de S/ 16'903.87.00

A continuación, se muestra el presupuesto programado y ejecutado a nivel de categorías presupuestales, donde se puede observar que el programa presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado, tuvo un avance del 74.26%, que asciende a la suma de S/ 15'379,993.75; el Programa Presupuestal 0137 Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e innovación, tuvo un mayor avance de 70.65% con un importe S/ 16'903.87.00; Acciones Centrales con avance del 82.49%, con un monto de S/ 3'450.091.35 ;y finalmente las Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP), mostró un avance de 50.76% monto que ascendió S/ 12'740,823.67. En consecuencia, con un porcentaje de avance total de 70.03%.

SECTOR: 10 EDUCACIÓN
PLIEGO: 516 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
U.E: 516 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO PROGRAMADO (PIM)	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTAL	AVANCE%
0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE	59'746,066.00	44'366,072.25	15'379,993.75	74.26%
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	57,600.00	40,696.13	16,903.87	70.65%
9001: ACCIONES CENTRALES	19'704,433.00	16'254,341.65	3'450,091.35	82.49%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	25'872,953.00	13'132,129.33	12'740,823.67	50.76%
TOTAL	**105'381,052.00**	**73'793,239.36**	**31'587,812.64**	**70.03%**

Fuente: Reportes SIAF Módulo de Proceso Presupuestario

1.4. Ejecución Presupuestal por Categoría Presupuestal y las Actividad y Genérica de Gastos

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado-PIM, durante el ejercicio fiscal 2020 de S/ 105'381,052.00 de los cuales se tuvo una Ejecución Presupuestal que fueron orientados al gasto del normal funcionamiento de nuestra universidad ejecutándose S/ 73'793,239.39.

Del presupuesto ejecutado en nuestra Universidad, en función a la ejecución del Presupuesto Institucional S/ 73'793,239.39, las cuales corresponde a la Categoría de los Programas Presupuestales: 0066 Formación Universitaria de Pre Grado ejecuto la suma de S/ 44'366,072.28; 0137 desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación ejecutó la suma de S/ 40'696.13; 9001 Acciones Centrales ejecuto la suma de S/ 16'254,341.65 soles y en la 9002 APNOP ejecutó la suma de S/ 13'132,129.33

SECTOR: 10 EDUCACIÓN
PLIEGO: 516 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
U.E: 516 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO PROGRAMADO (PIM)	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTAL	AVANCE %
0056: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	59'746,066.00	44'366,072.28	15'379,993.72	74.26%
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	57,600.00	40,696.13	16,903.87	70.65%
9001: ACCIONES CENTRALES	19'704,433.00	16'254,341.65	3'450,091.35	82.49%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	25'872,953.00	13'132,129.33	12'740,823.67	50.76%
TOTAL	**105'381,052.0**	**73'793,239.39**	**31'587,812.61**	**70.03%**

Fuente: Reportes SIAF Módulo de Proceso Presupuestario

En la ejecución del presupuesto del Año Fiscal 2020 del Pliego 516: Universidad nacional de San Cristóbal de Huamanga, por toda fuente de financiamiento, la categoría presupuestal y las actividades presupuestal representó un avance de ejecución del 70.03% , con respecto a las genérica de gastos, se resalta el avance de la ejecución de las Genéricas de gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales (97.22%), 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales (99.2%) y 2.1 Personal y Obligaciones Sociales (94.22%); 23 Bienes y Servicio (66.68); 2.4 Donaciones y Transferencias (26.35%); 2.5 Otros Gastos (90.86%) y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros (12.84%). Se aprecia el cuadro de genérica de gastos.

SECTOR: 10 EDUCACIÓN
PLIEGO: 516 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
U.E: 516 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Etiquetas de fila	Suma de (PIA)	Suma de PIM (a)	Suma de CERTIFICACIÓN (b)	Suma de COMPROMISO ANUAL (c)	Suma de DEVENGADO (d)	SALDOS PRESUPUESTAL	AVANCE %
00 RECURSOS ORDINARIOS	**64,684,827.00**	**66,155,227.00**	**63,975,955.38**	**63,452,389.72**	**63,452,389.72**	**2,702,837.28**	**95.91%**
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46'056,702.00	47'358,717.00	47'052,409.82	47'052,409.82	47'052,409.82	306,307.18	99.35%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	8'101,700.00	8'187,740.00	7'763,579.08	7'763,579.08	7'763,579.08	424,160.92	94.82%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	9'039,035.00	8'617,555.00	7'243,348.18	6'719,782.52	6'719,782.52	1'897,772.48	77.98%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	85,401.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	62,901.00	26.35%
2.5 OTROS GASTOS	1'149,390.00	1'567,814.00	1'567,073.25	1'567,073.25	1'567,073.25	740.75	99.95%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	338,000.00	338,000.00	327,045.05	327,045.05	327,045.05	10,954.95	96.76%
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**14,744,173.00**	**15,044,173.00**	**9,193,836.95**	**8,094,697.04**	**8,094,697.04**	**6,949,475.96**	**53.81%**
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2'173,922.00	2'173,922.00	1'109,644.33	1'109,644.33	1'109,644.33	1'064,277.67	51.04%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8'733,711.00	9'033,711.00	6'399,096.19	5'666,506.37	5'666,506.37	3'367,204.63	62.73%
2.5 OTROS GASTOS	285,789.00	285,789.00	117,044.02	117,044.02	117,044.02	168,744.98	40.95%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3'550,751.00	3'550,751.00	1'568,052.32	1'201,502.32	1'201,502.32	2'349,248.68	33.84%
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	**0.00**	**10'374,138.00**	**1'438,733.81**	**1'163,536.66**	**1'163,536.66**	**9'210,601.34**	**11.22%**

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	21,097.00	7,497.00	7,497.00	7,497.00	13,600.00	35.54%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	102,640.00	41,876.13	41,876.13	41,876.13	60,763.87	40.80%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	10'250,401.00	1'389,360.66	1'114,163.53	1'114,163.53	9'136,237.47	10.87%
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	**13'818,459.00**	**13'533,614.00**	**1'090,209.64**	**808,715.97**	**808,715.97**	**12'724,898.03**	**5.98%**
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	906,221.00	14,931.19	14,931.19	14,931.19	891,289.81	1.65%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13'818,459.00	12'627,393.00	1'065,278.45	793,784.78	793,784.78	11'833,608.22	6.29%
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	**0.00**	**273,900.00**	**273,900.00**	**273,900.00**	**273,900.00**	**0.00**	**100.00%**
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	273,900.00	273,900.00	273,900.00	273,900.00	0.00	100.00%
Total General	**93'247,459.00**	**105'381,052.00**	**75'962,635.64**	**73'793,239.39**	**73'793,239.39**	**31'587,812.61**	**70.03%**

2. Resumen ejecutivo

2.1. De los resultados esperados de la evaluación del PEI año 2020

Los objetivos estratégicos institucionales (OEI) y Acciones Estratégicos Institucionales (AEI) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el período 2019-2023, están alineados a los objetivos estratégicos sectoriales del PESEM 2016-2021 del Sector Educación y sus correspondientes acciones estratégicas y son los siguientes:

Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad de Medida	Valor actual 2018	Logro Esperado 2020
OEI 01. Mejorar la formación académica para el estudiante universitario	Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional	porcentaje	20%	55%
OEI 02. Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA	porcentaje	1%	10%
OEI 03. Promover las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que realizan en actividades de extensión cultural y proyección social	porcentaje	4%	10%

OEI 04. Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional	porcentaje	10%	20%
OEI 05. Implementar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de acciones implementadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres	porcentaje	1%	6%

A nivel de Acciones Estratégicas los resultados esperados de los indicadores son:

Acciones Estratégicas	Indicador	Unidad de Medida	Valor actual 2018	Logro Esperado 2020
AEI.01.01 Curriculos por competencias actualizadas para los estudiantes.	**1.1** Numero de curriculos por competencias actualizados.	curriculos	1	12
AEI.01.02 Servicios adecuados de apoyo al estudiante	**1.2** Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servidores adecuados que brinda la universidad	porcentaje	25%	45%
AEI.01.03 Programa adecuado de movilidad académica y becas oportunidades para docentes y estudiantes universitarios	**1.3.1** Porcentaje de docentes beneficiados con el programa de movilidad académica	porcentaje	2%	4%
	1.3.2 Porcentaje de estudiantes beneficiados con el programa de movilidad académica	porcentaje	1%	2%
AEI.01.04 Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora continua al desempeño docente	**1.4** Número de docentes capacitados a través del programa	docente capacitado	82	165
AEI.01.05 Programa de curriculares por competencias reestructuradas e implementadas	**1.5** Numero de programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado.	programas curriculares	17	22

AEI.02.01 Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializada para docentes.	**2.1** Porcentaje de docentes capacitados en investigación.	porcentaje	2%	20%
AEI.02.02 Fondos concursables promovidos e implementados para la comunidad universitaria.	**2.2.1** Número de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación.	número	3	6
	2.2.2 Número de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas.	publicación de revistas	22	60
AEI.02.03 Unidades de Investigación implementadas para docentes y estudiantes	**2.3** Número de investigaciones implementadas	investigaciones	5	30
AEI.02.04 Convenios con centros de investigación nacionales e internacionales firmados para la comunidad universitaria	**2.4** Numero de convenios firmados.	convenios	2	2
AEI.02.05 Investigación formativa pertinente para los estudiantes de Pregrado	**2.5** Porcentaje de egresados con título profesional obtenido mediante tesis de grado	porcentaje	10%	30%
AEI.02.06 Plataforma de información con revistas científicas e indexadas para la comunidad universitaria.	**2.6** Numero de suscripciones a revistas científicas e indexadas.	suscripciones	0	30
AEI.02.07 Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil.	**2.7** Numero de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa.	proyectos	4	18

AEI.03.01 Programa de extensión cultural y proyección social vinculados a la comunidad.	**3.1** Porcentaje de actividades sobre extensión cultural y proyección social ejecutadas.	porcentaje	25%	42%
AEI.03.02 Programa de protección de medio ambiente implementado para la comunidad.	**3.2** Porcentaje de actividades sobre protección del medio ambiente ejecutados.	porcentaje	7%	30%
AEI.03.03 Fondos concursales implementados para proyectos de responsabilidad social para la comunidad universitaria.	**3.3** Número de proyectos de RSU implementados con fondos concursables.	proyectos	2	4
AEI.03.04 Programa de voluntariado permanente para fortalecer el compromiso de la comunidad universitaria.	**3.4** Porcentaje de actividades desarrolladas sobre voluntariado.	porcentaje	3%	10%
AEI.04.01 Sistemas de gestión automatizado con enfoque en procesos para la universidad	**4.1** Porcentaje de sistemas administrativos automatizado con enfoque en procesos para la universidad.	porcentaje	5%	20%
AEI.04.02 Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo.	**4.2** Porcentaje de cumplimiento de acciones del Plan de desarrollo de personas.	porcentaje	10%	30%
AEI.04.03 Documentos de gestión institucional aprobados para la universidad	**4.3** Numero de documentos de gestión aprobados.	documentos	4	6
AEI.04.04 Programa de acreditación de las carreras profesionales en la universidad	**4.4** Numero de carreras profesionales acreditadas	acreditación	2	10
AEI.04.05 Plan de mantenimiento de la infraestructura pertinente en la	**4.5** Numero de mantenimiento de infraestructura ejecutada del plan.	mantenimiento	0	5

universidad				
AEI.05.01 Plan de prevención y contingencia frente a los riesgos implementados para la universidad	**5.1.1** Porcentaje del plan de prevención, contingencia de riesgos y desastres implementados.	porcentaje	1%	30%
AEI.05.02 Plan de rehabilitación frente a desastres, desarrollados por la universidad.	**5.2** Porcentaje del plan de rehabilitación frente a desastres desarrollados.	porcentaje	1%	10%
AEI.05.03 Plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados por la universidad.	**5.3** Porcentaje de plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados.	porcentaje	1%	5%

Es importante mencionar, que un Objetivo Estratégico Institucional define los resultados que la entidad espera lograr, respecto a las condiciones de los servicios que ofrece al estudiante, y en sus condiciones internas el cumplimiento de sus funciones; para ello se establecen metas y se mide mediante los correspondientes indicadores señaladas en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua (Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 016-2019- CEPLAN/PDC.

3. Análisis contextual

En el año 2020, a la universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se le asignó el presupuesto que ascendió a S/ 93'247,459.00 soles, de las cuales, se realizaron modificaciones de metas financieras en varios centros de costos por un monto que asciende a S/ 84'115,584.00 soles. En cuanto a los proyectos de inversiones al principio de año se programó 6 proyectos, y al término del 2020 se incrementó a 31 proyectos; en cuanto a las actividades operativas se inició al principio de año con 297 actividades, donde al término del segundo semestre se contó con 226 actividades para el seguimiento y evaluación del POI 2020 del segundo semestre; esto tomando en cuenta el aporte al cierre de brechas, accesibilidad al ciudadano y la contribución a alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados en el Plan Estratégico Institucional de la UNSCH (2019-2023).

3.1. Articulación Estratégica

En el PESEM del Sector Educación para el periodo 2016-2021 se establece cinco objetivos estratégicos sectoriales:

OES1. Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes.

OES2. Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con las condiciones básicas de calidad.

OES3. Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.

OES4. Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva, así como de su mobiliario y equipamiento.

OES5. Incrementar el desempeño y la capacidad de gestión del sector a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales.

Estando nuestra casa de estudios articulada al segundo objetivo que es el de "*Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad*".

Para fines del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, se ha tomado en cuenta las principales funciones establecidas en el Estatuto (VERSIÓN 2.0, 2016) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el marco de la Ley Universitaria N° 30220; se mencionan a continuación:

1. **Formación profesional**
 Desarrolla procesos de enseñanza-aprendizaje para formar profesionales competitivos con cualidades humanísticas y éticas que la sociedad requiere. La formación profesional responde a las necesidades de la región y del país.

2. **Investigación**
 Concibe que el desarrollo de la investigación, la generación del conocimiento y la innovación tecnológica sean el fundamento de la formación profesional, lo que implica un compromiso con el bienestar y el desarrollo de la sociedad.

3. **Extensión cultural y proyección social**
 Realiza actividades a favor de la comunidad mediante la prestación y promoción de servicios, orientados a la transformación de la sociedad y el mejoramiento continuo de la calidad de vida.

4. **Educación continua**
 Dirige las necesidades de actualización o perfeccionamiento de conocimientos, capacidades, actitudes y prácticas universitarias para lograr una mejor inserción y desempeño laboral de los profesionales de acuerdo a los requerimientos de los grupos de interés; permitiendo una ampliación de servicios y una vinculación permanente con la sociedad.

5. **Contribución al desarrollo humano**
 Entiende que el desarrollo humano es un proceso en el cual la dignidad de la persona es el eje del progreso; por lo que la universidad busca contribuir a crear un entorno donde las personas pueden hacer realidad sus aspiraciones y ampliar sus potencialidades.

4. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

4.1 Resultados de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales para el periodo 2020.

En el cuadro No.1 se puede apreciar los indicadores de los Objetivos Estratégicos obtenidos en el periodo 2020, en comparación con lo planeado para el mismo periodo, así como el porcentaje de cumplimiento alcanzado.

CUADRO N° 1

Objetivo Estratégico	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
OEI 01. Mejorar la formación académica para el estudiante universitario	Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional	Oficina General de Gestión Académica	60%	0%	0%
OEI 02. Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA	Oficina General de Inversión e Innovación	10%	5%	50%
OEI 03. Promover las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que realizan en actividades de extensión cultural y proyección social	Oficina General de Gestión Universitaria	10%	4%	40%
OEI 04. Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional	Dirección General de Administración	20%	2%	10%
OEI 05. Implementar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de acciones implementadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres	Oficina Gestión de Inversiones y Servicios Generales	6%	0%	0%



En el primer Objetivo Estratégico OEI.01, el indicador referente al porcentaje de egresados adecuadamente insertados en el mercado laboral presenta un valor de 0%, pues no se ha implementado los mecanismos para realizar el seguimiento a través de las Facultades. Lo cual queda como una prioridad institucional para el año 2021 de realizar las coordinaciones necesarias para concretar sobre la información del porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

En el segundo Objetivo Estratégico OEI.02, con el indicador Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA, se consigna un valor de 50% de ejecución en el año 2020, en relación a lo programado (10% de Docentes), por motivo que según la página del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) no se registra o no se ha actualizado de algún docente investigador de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga que este registrados en el REGINA.

Además, para la evaluación del OEI.02. se tomó ciertos criterios, que se identifican de las limitaciones, aportes, sugerencias del indicador, los cuales son:

¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?
No ha existido ninguna limitación en la medición del indicador, puesto que los Docentes que tiene REGINA, están registrados en la página del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), que de manera permanente actualiza a los nuevos docentes que obtienen REGINA.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?
Para el 2020, el avance del indicador estuvo alrededor del 50%; se precisa que el indicador está en aproximadamente 5% que sería la mitad del valor esperado (10%) de docentes investigadores registrados en el REGINA ahora RENACYT.

¿Los indicadores propuestos, alcanzaron sus logros esperados?
No porque según el indicador consigna un valor de 50% de ejecución en el año 2020, en relación a lo programado, según el reporte de la página web del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), no se logró alcanzar el registro en el porcentaje propuesto de docentes investigadores en REGINA propuesto en el indicador (5%).

¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?

En cuanto al período 2020, no hubo el número de docentes proyectados de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para que realicen su trabajo de investigación, y posteriormente sean registrados como REGINA en el Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).

¿El desempeño de las AEI contribuyó con el logro alcanzado de los OEI?

De manera parcial, porque algunas Acciones Estratégicas Institucionales lograron cumplir el valor esperado para el año 2020, como a continuación se detalla:

- Realización y Desarrollo de las Actividades para Investigación.
- Publicación de la Revista "Investigación" y del Boletin Informativo de la OGII.
- Ayuda Financiera a la Investigación e Incentivos.
- Ayuda Financiera para Ayudantes de Investigación.

En el tercer Objetivo Estratégico AEI.03, con respecto al indicador porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión cultural y proyección social se establece que se cumplió con valor ejecutado que corresponde al 4% y un porcentaje de ejecución del 40%; este resultado se detalla de acuerdo a la actividad "Eventos de Responsabilidad Social" realizada por la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, dentro de las actividades programadas para el 2020, se considera los eventos que se participó al inicio de año. La UNSCH está en proceso de ampliar las actividades de extensión cultural y proyección como un objetivo transversal y sea considerado en todas las actividades y acciones que desarrolla la universidad, porque esto permitirá proyectarse hacia comunidades y generar acciones más inclusivas e integradas permitiendo una mayor permeabilidad a la complejidad de la dinámica social y sus necesidades emergentes.

Además, para la evaluación del OEI.03. se consideró ciertos criterios, como las limitaciones, aportes, sugerencias del indicador, que son:

¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?

La limitación principal para la medición del indicador fue la Emergencia Sanitaria originada por la COVID-19, ya que muchas actividades programadas para el 2020 no se realizaron por las restricciones establecidas; además que la labor académica y administrativa en la Universidad se realizó generalmente via remoto, limitando el cumplimiento de las actividades programadas.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?

El logro alcanzado es positivo a pesar de las condiciones en que se vivió durante el año 2020; uno de los puntos es la representación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en las actividades culturales organizadas por las diferentes entidades del Sector Público de nuestra Región.

¿Los indicadores propuestos, alcanzaron sus logros esperados?

No todos en general más del 40% fue alcanzado, existe mucha voluntad, iniciativa por la extensión y proyección social, lo que no existe es un presupuesto adecuado.

La ley indica que esta dependencia debe gestionar con el 2%, sin embargo, a pesar de las reiteradas solicitudes aun hasta la fecha no se destina el presupuesto pertinente.

En el cuarto Objetivo Estratégico OEI.04. con respecto al indicador Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional, se ha considerado un valor de 0%, pues no se ha implementado los mecanismos para realizar la evaluación correspondiente tanto a los alumnos, docentes y administrativos de la universidad, en cuanto al grado de satisfacción sobre la gestión administrativa institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; quedando así un pendiente y compromiso institucional para realizar dicha evaluación.

En el quinto Objetivo Estratégico OEI.05. con respecto al indicador Porcentaje de acciones implementadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres se ha considerado un valor de 0%, puesto que en este Objetivo Estratégico no se implementó ninguna actividad operativa de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo Institucional – POI 2020 por que el centro de costos responsable del indicador OEI.05, no ejecutó ni realizó ninguna actividad tampoco ha generado informe alguno sobre el proceso de implementación de gestión del riesgo de desastres.

4.2. Resultados de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales para el período 2020.

Para la Acción Estratégica AEI.01.01 a cargo de la Oficina General de Gestión Académica se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.01.01 Currículos por competencias actualizadas para los estudiantes.	1.1 Numero de currículos por competencias actualizados.	Oficina General de Gestión Académica	12	0	0%



AEI.01.01 según el Indicador **número de currículos por competencias actualizados,** se puede apreciar de acuerdo a la evaluación POI 2020 en relación a la Meta Programada que no se ha ejecutado estando con el porcentaje 0%, puesto que tanto la Oficina General de Gestión Académica y las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga no lograron cumplir con la actualización de los currículos por competencias; las Escuelas Profesionales actualmente vienen trabajando con el Plan de estudios del 2004 actualizados). Cabe mencionar que según la Ley Universitaria N° 30220 establece que los estudios generales debe implementarse con cursos obligatorios en los dos primeros semestres académicos. Para la evaluación de esta acción estratégica, la Oficina General de Gestión Académica tampoco no ha generado el reporte correspondiente.

Para la Acción Estratégica AEI.01.02 a cargo de la Oficina General de Bienestar Universitario se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.01.02 Servicios adecuados de apoyo al estudiante	**1.2** Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servidores adecuados que brinda la universidad	Oficina General de Bienestar Universitaria / Escuelas Profesionales	45%	0%	0%



Para la **Acción estratégica AEI.01.02** según su Indicador **Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servidores adecuados que brinda la universidad**, se puede precisar que la Oficina General de Bienestar Universitario cumplió en brindar diferentes servicios a la comunidad universitaria durante el año 2020, como las charlas educativas de "Lavado de Manos e Higiene Personal"; atención en el Área de Servicios Asistenciales de acuerdo a los protocolos de bioseguridad; atención en el servicio de Admisión (triaje) las actividades desarrolladas de control de funciones vitales como: presión arterial, frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca y toma de temperatura, así mismo se realizó el control de índice de Masa Corporal (IMC) al estudiante. También se atendió en el Tópico, con la administración de medicamentos según prescripción médica.

En este proceso, tampoco se ha implementado algún mecanismo para realizar la evaluación correspondiente a la comunidad universitaria de la universidad, en cuanto al grado de satisfacción sobre los servicios brindados por la universidad; por lo que la evaluación de esta acción estratégica

queda con 0%; estando pendiente y compromiso institucional para realizar la evaluación respectiva.

Para la Acción Estratégica AEI.01.03 que está a cargo del Vicerrectorado Académico se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.01.03 Programa adecuado de movilidad académica y becas oportunidades para docentes y estudiantes universitarios	**1.3.1** Porcentaje de docentes beneficiados con el programa de movilidad académica	Vicerrectorado Académico	2%	0%	0%



Para la Acción estratégica **AEI.01.03** según su **Indicador 1.3.1 Porcentaje de docentes beneficiados con el programa de movilidad académica,** se determina que la ejecución es del 0% para el año 2020, puesto que no se atendió ningún programa de movilidad académica, debido a las restricciones dispuestas por el gobierno central a causa de la pandemia afectada por la emergencia sanitaria COVID 19.

Para la *Acción Estratégica AEI.01.03* que está a cargo de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.01.03 Programa adecuado de movilidad académica y becas oportunidades para docentes y estudiantes universitarios	**1.3.2** Porcentaje de estudiantes beneficiados con el programa de movilidad académica	Oficina General de Cooperación Interinstitucional	2%	0%	0%



Para la Acción Estratégica **AEI.01.03** según su **Indicador 1.3.2 Porcentaje de estudiantes beneficiados con el programa de movilidad académica,** se determina que la ejecución es del 0% para el año 2020, este resultado se obtiene por la unidad de medida que se encuentra en porcentaje del total de alumnos de la Universidad; sin embargo se considera necesario precisar que se tiene como resultado siete (07) estudiantes que realizaron la movilidad durante el año 2020; de los cuales fueron cuatro (04) estudiantes en la Pontificia Universidad Católica del Perú; uno (01) en la Universidad Nacional Mayor de San Marco; Uno (01) en la Universidad de Sopron de Hungría; y una estudiante gano una beca de la Fundación Botín.

Para la **Acción Estratégica AEI.01.04** a cargo del Vicerrectorado Académico se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.01.04 Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora continua al desempeño docente	**1.4** Número de docentes capacitados a través del programa	Vicerrectorado Académico	165	165	100%



En cuanto al valor ejecutado para el año 2020 de las Acciones Estratégicas AEI.01.04 se ha determinado a través de las siguientes estimaciones:

¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?

Una de las limitaciones que se puede considerar es la emergencia sanitaria del COVID-19, que inicio el 16 de marzo del 2020, donde la programación de capacitaciones a los docentes a través del programa no se ejecutó en el primer semestre, dificultando la ejecución de la actividad.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?

Con relación al número de docentes capacitados en el período 2020, este Vicerrectorado Académica realizó dos cursos de capacitación: **"Nexum Emocional para la Nueva Docencia Universitaria"** y **"Fortalecimiento de Capacidades Docentes para la Evaluación del Aprendizaje en un Contexto Virtual".** En el primer curso asistieron un total de 150 docentes y en el segundo curso asistieron un número de 300 docentes.

¿El indicador propuesto, alcanzo sus logros esperados?

Si se logró alcanzar los logros esperados del indicador, puesto que 165 docentes se capacitaron a través del programa.

¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?

Que se ha cumplido con las capacitaciones programados para los docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Para la ***Acción Estratégica AEI.01.05*** a cargo de la Escuela de Posgrado se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.01.05 Programa de curriculares por competencias reestructuradas e implementadas	**1.5** Número de programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado.	Escuela de Posgrado	22	0	0%



En cuanto al valor ejecutado para el año 2020 de las Acciones Estratégicas AEI.01.05 se ha determinado a través de las siguientes estimaciones, las cuales son:

¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?

Si; Una de las grandes limitaciones para el 2020 fue la emergencia sanitaria COVID-19, además que los programas curriculares, que se han restructurado e implementado, en las diferentes maestrías, que brinda la Escuela de Posgrado, fue en el año de 2017.

También una de las limitaciones fue el cambio constante de los diferentes directores de la Unidad de Posgrado, que perjudica en la implementación de los programas curriculares.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?

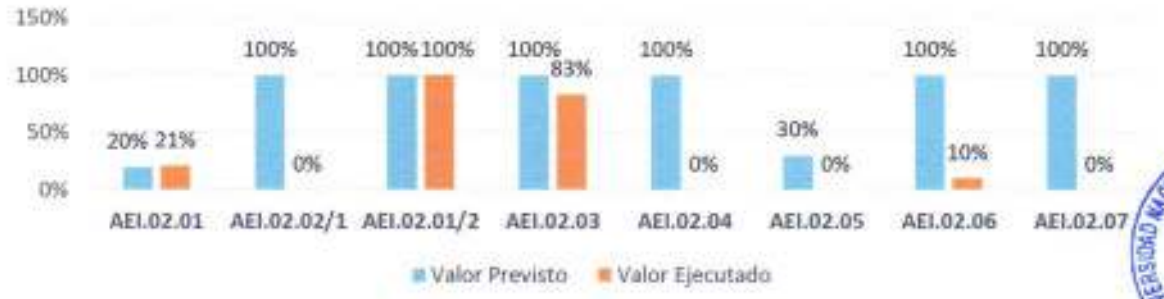
Hasta la fecha esta en proceso de reestructuración e implementación los programas curriculares, para el año 2020, donde se le ha designado a cada director de las diferentes Unidades de Posgrado de las Facultades, para su implementación inmediata.

Para la *Acciones Estratégicas AEI.02.01; AEI.02.02; AEI.02.03, AEI.02.04; AEI.02.05; AEI.02.06 y AEI.02.07* que está a cargo de la Oficina General de Investigación e Innovación se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.02.01 Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializada para docentes.	**2.1** Porcentaje de docentes capacitados en investigación.	Oficina General de Investigación e Innovación	20%	21%	105%
AEI.02.02 Fondos concursables promovidos e implementados para la comunidad universitaria.	**2.2.1** Número de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación.	Oficina General de Investigación e innovación	6	0	0%
	2.2.2 Número de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas.	Oficina General de Investigación e innovación	60	60	100%
AEI.02.03 Unidades de Investigación implementadas para docentes y estudiantes	**2.3** Número de investigaciones implementadas	Oficina General de Investigación e innovación	30	25	83%
AEI.02.04 Convenios con centros de investigación nacionales e internacionales firmados para la comunidad universitaria	**2.4** Número de convenios firmados.	Oficina General de Investigación e innovación	2	0	0%

AEI.02.05 Investigación formativa pertinente para los estudiantes de Pregrado	**2.5** Porcentaje de egresados con titulo profesional obtenido mediante tesis de grado	Oficina General de Investigación e innovación	30%	0	0%
AEI.02.06 Plataforma de información con revistas cientificas e indexadas para la comunidad universitaria.	**2.6** Número de suscripciones a revistas científicas e indexadas.	Oficina General de Investigación e innovación	30	3	10%
AEI.02.07 Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil.	**2.7** Número de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa.	Oficina General de Investigación e innovación	18	0	0%

Avance de los indicadores de las AEI.02.01; AEI.02.02; AEI.02.03, AEI.02.04; AEI.02.05; AEI.02.06 y AEI.02.07



En cuanto al valor ejecutado para el año 2020 de las Acciones Estratégicas AEI.02.01; AEI.02.02; AEI.02.03, AEI.02.04; AEI.02.05; AEI.02.06 y AEI.02.07 se ha determinado a través de las siguientes estimaciones, las cuales son:

¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?

AEI.02.01 Porcentaje de docentes capacitados en investigación.

Unas de las dificultades en el 2020 fue la emergencia sanitaria por la COVID-19, por las diferentes restricciones impuestas por el Gobierno; a pesar de ello se logró cumplir con las actividades programadas para el 2020 en relación al número de docentes capacitados en investigación.

AEI 02.02.01 Número de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación.

Por la Emergencia Sanitaria los proyectos financiados en años anteriores no fueron concluidos ni liquidados, no hubo financiamiento de nuevos proyectos con fondos concursables.

AEI 02.02.02 Número de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas.

En el año 2020 se logró actualizar de manera regular la publicación de los artículos en revistas indizadas de varios docentes investigadores además de su incorporación al RENACYT, entre otras novedades que se ha difundido mediante las redes sociales (pág. web, Facebook, etc.)

AEI 02.03 Número de investigaciones implementadas

Se logró implementar 25 unidades de investigación.

AEI 02.04 Número de convenios firmados.

Por la Emergencia Sanitaria no se logró firmar convenios en temas de investigación.

AEI 02.05 Porcentaje de egresados con título profesional obtenido mediante tesis de grado

No se cuenta con información fiable ni el reporte por modalidad de titulación porque la dependencia pertinente aún no ha consolidado la información respecto a las atenciones del año 2020, porque por la Emergencia Sanitaria se ha desfasado el funcionamiento del Semestre Académico y se continúa atendiendo expedientes con la expedición de grados y/o títulos del semestre académico 2020-I y de años anteriores, por lo que no se puede determinar el porcentaje de ejecución del 2020.

AEI 02.06 Número de suscripciones a revistas científicas e indexadas

A pesar de las circunstancias de la emergencia sanitaria, se contrató el "Servicio de Consultoría para la reconfiguración del sistema de gestión editorial (OJS), la edición electrónica de las revistas y la gestión de Identificador Digital (DOI) para el portal de revistas científicas de la UNSCH", conforme al reporte del Vicerrectorado de Investigación.

AEI 02.07 Número de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa.

No se implementó ningún proyecto de emprendimiento estudiantil en temas de investigación.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?

AEI.02.01 Porcentaje de docentes capacitados en investigación.

Para el 2020, el avance del indicador fue de 105%; esto debido a que el logro esperado del porcentaje de docentes capacitados en investigación fue de 21%, y el valor obtenido del indicador conforme al método de cálculo establecido en el PEI para esta AEI es de 105% de docentes capacitados en investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

AEI 02.02.01 Número de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación.

Se realizó la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación e innovación 2021, de acuerdo a la Directiva 002-2020 aprobado por el Consejo Universitario y el Reglamento Específico (2018) y aún no se ha otorgado el beneficio económico.

AEI 02.02.02 Número de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas.

Se ejecutó el "Servicio de Consultoría para la reconfiguración del sistema de gestión editorial (OJS), la edición electrónica de las revistas y la gestión de Identificador Digital (DOI) para el portal de revistas científicas de la UNSCH".

AEI 02.03 Número de investigaciones implementadas

Implementación de 25 unidades de Investigación en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

AEI 02.04 Número de convenios firmados.

Se gestionó ante el Rectorado y a la Oficina de Cooperación Interinstitucional las sugerencias para mejorar y actualizar el convenio con la Universidad de Minas Gerais (febrero 2020).

AEI 02.05 Porcentaje de egresados con título profesional obtenido mediante tesis de grado

Para el 2020, no se tuvo el avance del indicador registrándose 0%, debido a que la dependencia pertinente no cuenta con la información exacta del número de títulos profesionales por modalidades de sustentación de tesis que se ha expedido.

AEI 02.06 Número de suscripciones a revistas científicas e indexadas

Para el 2020, el avance del indicador fue de 10% por la suscripción en un número de tres (03) en revistas científicas e indexadas.

AEI 02.07 Número de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa.

Para el 2020, no se tuvo el avance del indicador registrándose con 0%; debido que no se logró implementar ningún proyecto de emprendimiento estudiantil en temas de investigación.

¿Los indicadores propuestos, alcanzaron sus logros esperados?

AEI.02.01 Porcentaje de docentes capacitados en investigación.

Se logró en 21% de docentes capacitados en investigación, superando al valor esperado que fue de 20% docentes capacitados en investigación.

AEI 02.02.01 Número de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación.

No se realizó nuevas convocatorias con fondos concursables para investigación dirigidos a los docentes, por lo que se registra 0% en el avance de ejecución del indicador.

AEI 02.02.02 Número de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas.

Se realizó 60 publicaciones de los trabajos de investigación de la Universidad de San Cristóbal de Huamanga, registrándose el 100% de avance de ejecución del indicador.

AEI 02.03 Número de investigaciones implementadas

Si, puesto que el valor obtenido fue de 25 unidades de investigación implementadas, cercano al valor esperado que fue de 30 unidades de investigación implementadas.

AEI 02.04 Número de convenios firmados.

En el 2020 no se realizó ninguna firma de convenio con centros de investigación nacionales ni internacionales.

AEI 02.05 Porcentaje de egresados con título profesional obtenido mediante tesis de grado

El valor obtenido del indicador fue 0%, debido a que no se cuenta con la información exacta del número de titulos profesionales expedido en modalidad de sustentación de tesis.

AEI 02.06 Número de suscripciones a revistas científicas e indexadas

Se obtuvo tres (03) suscripciones en revistas científicas e indexadas por parte de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

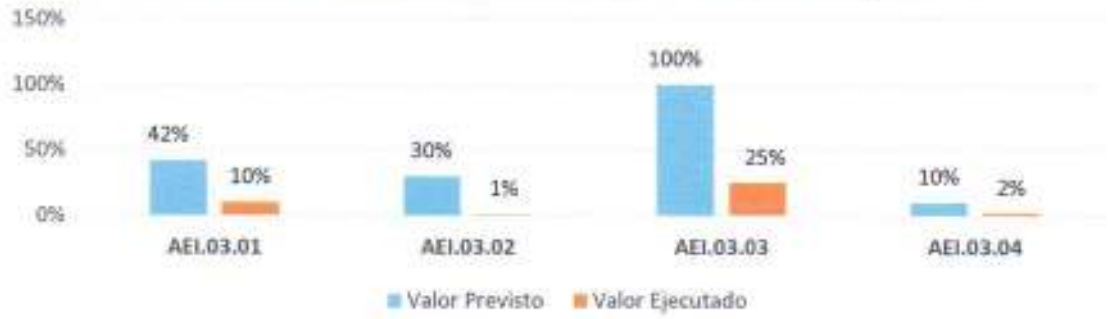
AEI 02.07 Número de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa.

El avance de ejecución del indicador es 0% debido a que no se implementó ningún proyecto de emprendimiento estudiantil en temas de investigación

Para las *Acciones Estratégicas AEI.03.01; AEI.03.02; AEI.03,03 y AEI.03.04* que está a cargo de la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.03.01 Programa de extensión cultural y proyección social vinculados a la comunidad.	**3.1** Porcentaje de actividades sobre extensión cultural y proyección social ejecutadas.	Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria	42%	10%	24%
AEI0.3.02 Programa de protección de medio ambiente implementado para la comunidad.	**3.2** Porcentaje de actividades sobre protección del medio ambiente ejecutados.	Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria	30%	1%	3.3%
AEI03.03 Fondos concursales implementados para proyectos de responsabilidad social para la comunidad universitaria.	**3.3** Numero de proyectos de RUS implementados con fondos concursables.	Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria	4	1	25%
AEI.03.04 Programa de voluntariado permanente para fortalecer el compromiso de la comunidad universitaria.	**3.4** Porcentaje de actividades desarrolladas sobre voluntariado.	Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria	10%	2%	20%

Avance de los indicadores de las AEI.03.01; AEI.03.02; AEI.03.03, AEI.03.04.



En cuanto al valor ejecutado para el año 2020 de las Acciones Estratégicas AEI.03,01; AEI.03,02; AEI.03,03 y AEI.03,04 se ha determinado a través de las siguientes estimaciones, las cuales son:

¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?

AEI.03.01 Actividades sobre extensión cultural y proyección social

No se cuenta con el reporte relacionado al acopio de información por la emergencia sanitaria COVID-19.

AEI 03.02 Actividades sobre protección del medio ambiente

No se cuenta con el reporte relacionado al acopio de información por la emergencia sanitaria COVID-19.

AEI 03.03 proyectos de RSU implementados con fondos concursales

Se cuenta con información de la dependencia responsable y no de las Escuelas Profesionales, debido a las restricciones establecidas por la emergencia sanitaria, las dependencias académicas-administrativas no realizaron trabajos presenciales, dificultando la recopilación de información pertinente.

AEI 03.04 Actividades desarrolladas sobre voluntariado

Se cuenta con información de la dependencia responsable y no de las Escuelas Profesionales, debido a las restricciones establecidas por la emergencia sanitaria, las dependencias académicas-administrativas no realizaron trabajos presenciales, dificultando la recopilación de información pertinente.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?

AEI.03.01 Actividades sobre extensión cultural y proyección social

Existe amplia sensibilidad social en docentes, estudiantes y administrativos para realizar proyección social y extensión universitaria, a pesar de las condiciones sanitarias que atraviesa nuestro país, se realizaron diferentes actividades a favor de la sociedad.

AEI 03.02 Actividades sobre protección del medio ambiente

Existe un Comité de Gestión del Medio Ambiente en la UNSCH, reconocido mediante acto administrativo del Titular del Pliego pero aún no ha sido instalada en sus funciones, los datos remitidos están vinculados al Programa de Universidad Saludable y acciones del Centro Docente Materno Infantil y CESRA.

AEI 03.03 proyectos de RSU implementados con fondos concursales

Existe participación y compromiso por parte de los docentes y estudiantes de la Universidad en la prevención de la violencia basada en género, como el ejercicio de la responsabilidad social universitaria, participando en la edición de la estrategia "INVOLUCRANDO NUEVOS ACTORES EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD PERUANA".

AEI 03.04 Actividades desarrolladas sobre voluntariado

En la institución no funciona el Área de Servicio Social, presuntamente porque no se cuenta con personal idóneo ni se le asigna presupuesto para actividades propias, las acciones de voluntariado deben realizar a través de talleres de sensibilización y participación voluntaria y comprometida; además que por las condiciones sanitarias que viene afectando nuestro país hubo restricciones para diferentes actividades.

¿Los indicadores propuestos, alcanzaron sus logros esperados?

AEI.03.01 Actividades sobre extensión cultural y proyección social

El porcentaje alcanzado es satisfactorio porque existió voluntad para realizar actividades en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) inclusive sin apoyo presupuestal, sobre todo en las Escuelas Profesionales quienes han organizado en cumplimiento a la currícula de las asignaturas y/o círculos de estudios realizando sus propias intervenciones; claro ejemplo de la Escuela Profesional de Economía, que ha desarrollado una actividad de proyección social en el centro poblado de Ccasanqay, distrito de Vinchos, 42 km. al oeste de la ciudad de Ayacucho, donde la actividad consistió en la plantación de árboles frutales y ornamentales como el pino y la q'enwa. De igual manera y aprovechando la proximidad de las festividades navideñas, los jóvenes estudiantes sancristobalinos confraternizaron con los niños de la comunidad otorgándoles diversos juguetes.

AEI 03.02 Actividades sobre protección del medio ambiente

No se ha ejecutado ninguna actividad porque la Comisión de Gestión del Medio Ambiente no tiene activada sus funciones. La Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria articuló estratégicamente con otros espacios para viabilizar algunas acciones.

AEI 03.03 proyectos de RSU implementados con fondos concursales

No se alcanzó, porque no se cuenta con la asignación presupuestal pertinente, además por las restricciones causadas por la emergencia sanitaria enmarcado en el 2020.

AEI 03.04 Actividades desarrolladas sobre voluntariado

Parcialmente, porque existen estudiantes voluntarios que participaron en el Centro de Folklore, Tuna Universitaria, Teatro Universitario, Coro Polifónico y otras actividades sociales que los estudiantes y docentes realizaron en los diferentes sectores de nuestra región. No se ha implementado el Área de Servicio de Voluntariado tampoco se le asignó presupuesto.

¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?

AEI.03.01 Actividades sobre extensión cultural y proyección social

Sensibilidad social, estudiantes provenientes de provincias con iniciativa de apoyo a las comunidades.

Docentes que programan actividades de Extensión y Proyección Social en sus asignaturas.

AEI 03.02 Actividades sobre protección del medio ambiente

Inactividad del Comité de Gestión del Medio Ambiente

AEI 03.03 proyectos de RSU implementados con fondos concursables

No se asignó presupuesto institucional.

AEI 03.04 Actividades desarrolladas sobre voluntariado

No se asignó presupuesto institucional.

Para la ***Acción Estratégica AEI.04.01*** a cargo de la Dirección General de Administración se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.04.01. Sistemas de gestión automatizado con enfoque en procesos para la universidad	**4.1** Porcentaje de sistemas administrativos automatizado con enfoque en procesos para la universidad.	Dirección General de Administración	20%	50%	250%



De acuerdo a la información remitida por la Oficina General de Administración, los sistemas administrativos se encuentran debidamente implementados y al 50% los sistemas administrativos

básicamente los sistemas de Contabilidad, Tesorería y de Abastecimiento. Significando que se ha logrado un 30% más de lo esperado. Aun se tiene dificultades en la implementación de los Sistemas de Gestión de Recursos Humanos y de Bienes Patrimoniales. En tanto, en la Oficina de Bienestar Universitario se debe implementar algún sistema funcional para que mejore los servicios orientado a la satisfacción de los estudiantes.

Para la ***Acción Estratégica AEI.04.02*** a cargo de la Oficina de Administración de Personal se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.04.02 Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo.	**4.2** Porcentaje de cumplimiento de acciones del Plan de desarrollo de personas.	Oficina de Administración de Personal	30%	0%	0%



En cuanto al valor ejecutado para el año 2020 en la Acción Estratégica AEI.04.02 es de 0%; donde se detalla las circunstancias del indicador para el año 2020, las cuales son:

¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?
Falta de presupuesto para la ejecución de las acciones de capacitación aprobadas en el Plan de Desarrollo de las Personas-PDP 2020, debido a la Emergencia Sanitaria el gobierno dispuso las modificaciones presupuestales para priorizar la atención del servicio educativo garantizando la continuidad del dictado de clases de manera virtual otorgándoles un dispositivo electrónico para la conectividad de los estudiantes con los docentes.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?
Cumplimiento de 0% de las acciones de capacitación programadas para el año 2020.

¿Los indicadores propuestos, alcanzaron sus logros esperados?
No se cumplió con la ejecución de las acciones de capacitación.

¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?
La asignación de presupuesto para la ejecución de las acciones de capacitación.

¿El desempeño de las AEI contribuyó con el logro alcanzado de los OEI?
No se contribuyó, debido a que la mayoría del personal administrativo no cuenta con capacidades para que realicen el trabajo mixto o remoto.

Para la ***Acción Estratégica AEI.04.03*** que está a cargo de la Oficina de Racionalización se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.04.03 Documentos de gestión institucional aprobados para la universidad	**4.3** Numero de documentos de gestión aprobados.	Oficina de Racionalización	6	1	17%



En el período 2020, se aprobó la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la UNSCH, con Resolución del Consejo Universitario Nº 373-2020-UNSCH-CU, con relación al Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la información Pública creada u obtenida por la entidad.

También en dicho periodo con el equipo de trabajo se dio inicio a la formulación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y del Clasificador de Cargos – MCC, según los "Lineamientos para la Formulación del Reglamento de Organización y Funciones-ROF de las Universidades Públicas", aprobada con la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU y bajo la asistencia técnica mediante sesiones virtuales de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) del Ministerio de Educación, asimismo, a la par se dio inicio a la formulación del proyecto CAP – Provisional también mediante sesiones virtuales conformado por el Equipo Técnico (Oficina de Administración de Personal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Racionalización).

Para la evaluación del cumplimiento de los logros esperados se formuló las siguientes preguntas guía por cada OEI Y AEI:

¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?

Con respecto al indicador Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional, se ha considerado un valor de 4%, porque no se dio respuesta inmediata para implementar mecanismos de atención virtual a los alumnos, docentes y administrativos de la universidad en momentos de confinamiento social azotados por la pandemia.

Se tuvo limitaciones internas del centro de costos, y también de otros centros de costos dependientes para el cumplimiento de metas. Dificultad en la adaptación a los nuevos cambios del trabajo remoto hecho que ha desacelerado el fortalecimiento de la gestión institucional a través del número de documentos de gestión aprobados previstos en el PEI.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?

El logro alcanzado es positivo, porque existe un buen porcentaje de personal docente, administrativo y estudiantes que han interactuado a través del Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la información Pública, toda vez que se encuentra disponible la información pertinente facilitando el proceso de adecuación del TUPA a cargo de las entidades de la Administración Pública.

Además fue óptimo el compromiso del equipo técnico y la adaptación a los nuevos cambios de trabajo en la elaboración de los documentos de gestión como el TUPA, ROF, MCC y el CAP Provisional, con el único inconveniente de no haber logrado su aprobación en el 2020.

¿Los indicadores propuestos, alcanzaron sus logros esperados?

Existe una brecha que se requiere fortalecer para acceder a la información del procedimiento administrativo estandarizado, porque no todos los miembros de la comunidad universitaria lograron tener el acceso pertinente.

¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?

- Voluntad y sensibilidad social miembros de la comunidad universitaria.
- Motivación, capacitación constante mediante diferentes estrategias hacia los docentes, estudiantes y administrativos.
- Disposición y compromiso a la adecuación de las disposiciones de aprobar el "Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública".
- La conformación de equipo de trabajo para la elaboración de los documentos de gestión.

¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI?

En parte, existen más actividades que se han venido desarrollando tales como:

- Formulación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF
- Formulación del Clasificador de Cargos – MCC,
- Trabajo en equipo para la elaboración del proyecto CAP – Provisional a través de sesiones virtuales conformado por el equipo técnico (Oficina de Personal, Oficina De Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Racionalización).

Se puede mencionar además que esta Acción Estratégica Institucional (AEI) está relacionada con la Actividad Operativa - NÚMERO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN APROBADOS, permitiendo así poder alcanzar con el logro alcanzado de la AEI.04.03.

Para la ***Acción Estratégica AEI.04.04*** a cargo de la Oficina General de Calidad y Acreditación se obtuvo los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.04.04 Programa de Acreditación de Carreras Profesionales en la Universidad	**4.4** Número de carreras profesionales acreditadas	Oficina General de Calidad y Acreditación	10	0	0%



En cuanto al valor ejecutado para el año 2020 en la Acción Estratégica AEI.04.04 es de 0%; debido a los siguientes motivos:

¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?

En este caso no se requirió la evaluación externa de los programas de estudio por no presentar un avance significativo y alcanzar desarrollar los 34 estándares de calidad por parte de los programas de estudio de pregrado y posgrado.

Además, existieron limitaciones en la medición del indicador por las siguientes razones.

a) A partir del año 2020 se exige la presentación de los informes de avance del proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación usando el aplicativo informático SIGIA SAE ESU del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación de la Calidad Educativa SINEACE.
b) Falta de seguimiento en el aplicativo informático para describir los 34 indicadores de
c) Acreditación Universitaria.
d) Falta de capacitación para los miembros de los comités internos de autoevaluación de cada programa de estudios de pregrado y posgrado en el manejo del Sistema informático.
e) Falta de responsabilidad por parte de los miembros de los comités internos de autoevaluación de los programas de estudio.
f) Falta de recursos humanos para la digitación y vaciado en el Sistema informático SIGIA SAE ESU SINEACE.

g) Falta de capacitación al personal de la Oficina General de Calidad y Acreditación, motivo por el que no hubo sostenibilidad.
h) Falta de conocimiento en el manejo del aplicativo informático del SIGIA SAE ESU SINEACE.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?

El nivel alcanzado es de 0% es decir no se cumplió con esta actividad porque los 28 programas de estudios de la UNSCH no presentaron el avance correspondiente. De igual forma para los 28 programas de estudios de posgrado, 1 de doctorado y 1 de segunda especialidad profesional.

La evolución fue un tanto lenta por falta de compromiso de los comités internos de autoevaluación de los programas de estudio y la implementación de la Plataforma virtual del SIGIA: SAE - ESU SINEACE.

El avance por parte de los comités internos de autoevaluación de los programas de estudio como son: Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Química, Ingeniería Agroindustrial, Derecho, Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Física y Medicina Veterinaria.

¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?

Los factores fueron la falta de información en tiempo real con el objeto de lograr el procesamiento de datos.

Los más significativos del proceso de autoevaluación de los programas de estudio fueron la conformación de los grupos de interés y falta de compromisos de los miembros de los comités de autoevaluación de los programas de estudio de pregrado y posgrado.

¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI?

Si se cumplieron y fueron las siguientes:

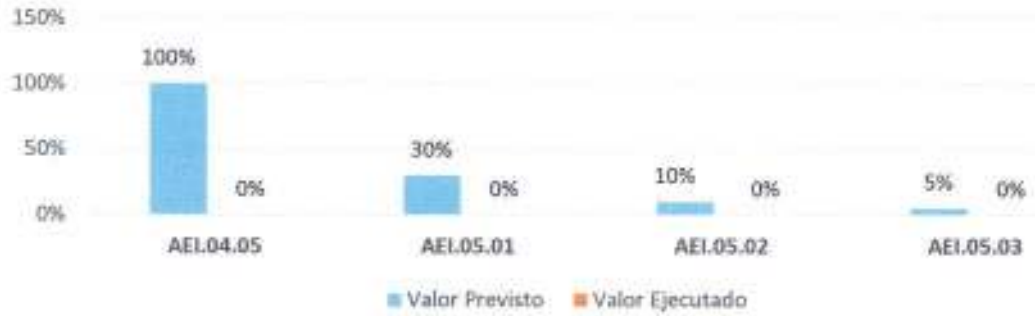
- Organización de asistencia técnica y asesoramiento permanente sobre autoevaluación
- Realización del funcionamiento de la Oficina General de Calidad y Acreditación
- Capacitación del personal administrativo (Oficina de Calidad y Acreditación)

Para las ***Acciones Estratégicas AEI.04.05; AEI.05.01; AEI.05.02 y AEI.05.03*** que está a cargo de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales se tiene los siguientes resultados de evaluación:

Acciones Estratégicas	Indicador	Área Responsable	Previsto 2020	Ejecutado 2020	% de Ejecución
AEI.04.05 Plan de mantenimiento de la infraestructura pertinente en la universidad	**4.5** Numero de mantenimiento de infraestructura ejecutada del plan.	Oficina General de Inversiones y Servicios Generales	6	0	0%
AEI.05.01 Plan de prevención y contingencia frente a	**5.1.1** Porcentaje del plan de prevención, contingencia de	Oficina General de Inversiones y	30%	0%	0%

los riesgos implementados para la universidad	riesgos y desastres implementados.	Servicios Generales			
AEI.05.02 Plan de rehabilitación frente a desastres, desarrollados por la universidad.	**5.2** Porcentaje del plan de rehabilitación frente a desastres desarrollados.	Oficina General de Inversiones y Servicios Generales	10%	0%	0%
AEI.05.03 Plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados por la universidad.	**5.3** Porcentaje de plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados.	Oficina General de Inversiones y Servicios Generales	5%	0%	0%

Avance de los indicadores de las *AEI.04.05; AEI.05.01; AEI.05.02, AEI.05.03.*





En cuanto al valor ejecutado para el año 2020 de las Acciones Estratégicas AEI.04.05; AEI.05.01; AEI.05.02 y AEI.05.03 se ha determinado a través de las siguientes estimaciones, las cuales son:

¿Han existido limitaciones en la medición de los indicadores?

Por motivo de la Emergencia Sanitaria COVID-19, no se pudo realizar las actividades programas relacionados en mantenimientos de infraestructuras y los planes de riesgos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado de los indicadores?

El nivel de evolución fue deficiente ya que, no se tuvo el objetivo trazado durante lo previsto en el año.

¿Los indicadores propuestos, alcanzaron sus logros esperados?

Los indicadores propuestos, no alcanzaron los logros esperados, puesto que, no se tuvo el objetivo trazado durante lo previsto en el año.

¿Qué factores han incidido en el comportamiento de los indicadores?

El factor de la Emergencia Sanitaria COVID-19 ha contribuido en el no logro de lo propuesto, en cuanto a la implementación del Plan de prevención y contingencia frente a los riesgos implementados por la Universidad.

5. Propuestas para mejorar la estrategia

¿Qué intervenciones principales se realizaron para alcanzar el cumplimiento de logros esperados? ¿fueron efectivas?

- Se solicitó la asignación de presupuesto para la ejecución de las acciones de capacitación aprobadas en el PDP 2020 UNSCH, para mejorar las capacidades del recurso humano de toda la Universidad, sin haber obtenido respuesta positiva, porque aún no es prioritario para la entidad.
- Se efectuó las coordinaciones de manera permanente de la planificación y ejecución de los diversos planes con los entes rectores.
- Se gestionó la adecuación y/o actualización de los diversos instrumentos de gestión conforme a las normas vigentes.
- Se impulsó la capacitación a los miembros de los comités de autoevaluación de las Escuelas Profesionales.

¿Las intervenciones realizadas deberían continuar? ¿Por qué?

- Porque permitirán mejorar la calidad de atención a favor de los usuarios y administrados.
- Porque se fortalecerá las capacidades del recurso humano.
- Se optimizará la ejecución presupuestal conforme a la programación de las Actividades Operativas en el POI-CEPLAN, el cuadro de necesidades y en el SIGA.
- Los centros de costos podrán efectuar el seguimiento correspondiente en el sistema de consulta amigable que deberá implementar con prioridad la institución.

¿Qué nuevas intervenciones serían necesarias implementar para el cumplimiento de los logros esperados?

- Disponer de un sistema de consulta integral con una base de datos ordenada y actualizada que garantice la transparencia en la ejecución y para que el usuario o administrado tenga acceso a los costos demandados en cada proyecto, ya sea de costos externos como internos. Así se podría impulsar la ejecución presupuestal en el tiempo previsto evitando dificultades y errores.
- Continuar implementando el fortalecimiento de capacidades del recurso humano mediante cursos virtuales para mejorar las competencias de los servidores públicos e implementar acciones para la mejora continua, con la finalidad de:
 a. Brindar un servicio oportuno y de calidad a los usuarios
 b. Lograr la acreditación de los programas de estudio.
 c. Generar compromiso por el desarrollo de la gestión de calidad.
 d. Modernizar la gestión pública orientada a la satisfacción del ciudadano establecido como Política de Estado.
- Asignar mayores recursos financieros a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, además a la Dirección General de Administración a fin de lograr la implementación de acciones para optimizar todos los sistemas administrativos y funcionales.
- Impulsar la implementación de actividades orientadas al bienestar universitario.

- Realizar la evaluación de desempeño a todos los servidores que participaron en las acciones de capacitación, así como promover el efecto multiplicador de lo aprendido en aras de contribuir a optimizar el cumplimiento de funciones y al desarrollo de la institución.
- Activar los Comités de Gestión del Medio Ambiente y Universidad Saludable

6. Conclusiones

1. Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el periodo 2019-2023 están alineados a los objetivos estratégicos sectoriales del PESEM 2016-2021 del sector educación y las correspondientes acciones estratégicas de la UNSCH con sus respectivas actividades operativas.

2. Respecto al PEI 2019-2023 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el año 2018 operaron cinco (05) objetivos estratégicos, veinticuatro (24) Acciones Estratégicas Institucionales que están relacionadas con las 226 Actividades Operativas (AO) del Plan Operativo Institucional 2020.

 Existen actividades de responsabilidad de los centros de costos de la universidad que en cantidad moderada no cumplieron con las metas establecidas para el periodo evaluado.

3. De las 24 Acciones Estratégicas, los indicadores de la mayoría de ellos mostraron un desempeño por debajo del 50%, y en algunos casos presentan una ejecución nula, debido a que no se realizó el SEGUIMIENTO a las actividades estratégicas programadas por los diferentes Centros de Costos en forma mensual, y en algunos casos por no existir información disponible.

4. Los nulos y limitados indicadores de los Objetivos Estratégicos y las Acciones Estratégicas son las siguientes:
 - OEI 1. Mejorar la formación académica para el estudiante universitario.
 - OEI 5. Implementar la gestión del riesgo de desastres.
 - AEI01.01 Curriculos por competencias actualizadas para los estudiantes.
 - AEI01.02 Servicios adecuados de apoyo al estudiante.
 - AEI.01.03 Programa adecuado de movilidad académica y becas oportunidades para docentes y estudiantes universitarios.
 - AEI.01.05 Programa de curriculares por competencias reestructuradas e implementadas.
 - AEI.02.01 Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializada para docentes.
 - AEI.02.04 Convenios con centros de investigación nacionales e internacionales firmados para la comunidad universitaria.
 - AEI.02.05 Investigación formativa pertinente para los estudiantes de Pregrado.
 - AEI.02.07 Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil.

- AEI.04.02 Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo.
- AEI.04.04 Programa de Acreditación de Carreras Profesionales en la Universidad.
- AEI.04.05 Plan de mantenimiento de la infraestructura pertinente en la universidad.
- AEI.05.01 Plan de prevención y contingencia frente a los riesgos implementados para la universidad.
- AEI.05.02 Plan de rehabilitación frente a desastres, desarrollados por la universidad.
- AEI.05.03 Plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados por la universidad.
-

7. Recomendaciones

1. Se recomienda que a través del Rectorado, Vicerrectorado Académico, el Vicerrectorado de Investigación y la Dirección General de Administración, se implementen las acciones necesarias para el logro de los objetivos estratégicos y a su vez las dependencias involucradas consideren en su Plan Operativo las actividades que coadyuven al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

2. Los órganos académicos, administrativos y productivos de la Universidad (centro de costos), no deben considerar a las tareas como si fueran actividades, por cuanto el conjunto de tareas forma una actividad y el conjunto de actividades relacionadas permiten la realización de las Acciones Estratégicas de la entidad.

3. Se debe realizar una sensibilización permanente sobre los protocolos de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico y el Plan Operativo de la UNSCH a todos los órganos estructurados de nuestra institución, considerando que el Plan Estratégico Institucional es una herramienta útil y efectiva de gobierno y dirección de la Universidad y que el proceso de seguimiento del PEI y POI sea eficaz con la finalidad que sirva de guía para el control adecuado del rumbo de la institución.

8. Anexos

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN v.01 (ANEXO B-07)
- Ruta de acceso (URL) de la publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Informe de Evaluación de Resultado del PEI 2020.

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2019 - 2023
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 516 - U.N. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA PARA EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.OEI.01	Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional	Porcentaje	2017	0.30	2018	0.20	0.50	0.55	0.60	0.65	0.70	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	02.04.01-OFICINA DE GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA

AEI.01.01 CURRICULO POR COMPETENCIAS ACTUALIZADO PARA LOS ESTUDIANTES (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.01	Número de curriculos por competencias actualizados	Número	2017	1.00	2018	1.00	14.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	02.04.01-OFICINA DE GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA

AEI.01.02 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios que brinda la universidad	Porcentaje	2017	0.20	2018	0.25	0.40	0.45	0.50	0.60	0.70	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	02.05.01-OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

AEI.01.03 PROGRAMA ADECUADO DE MOVILIDAD ACADÉMICA Y BECAS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de docentes beneficiados	Porcentaje	2017	0.02	2018	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN	02.01-VICERRECTORADO ACADEMICO



	con el programa de movilidad académica																												CRISTOBAL DE HUAMANGA		
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el programa de movilidad académica y becas	Porcentaje	2017	0.01	2018	0.01	0.01	0.02	0.03	0.04	0.05	0.01	0.00	ND	ND	ND	100.00	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	03.09-OFICINA GENERAL DE COOPERACION INSTITUCIONAL								

AEI.01.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADECUADO PARA LA MEJORA CONTINUA DEL DESEMPEÑO DOCENTE (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.04	Número de docentes capacitados a través del programa	Número	2017	84.00	2018	82.00	160.00	165.00	170.00	175.00	180.00	160.00	450.00	ND	ND	ND	100.00	100	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	02.01-VICERRECTORADO ACADEMICO

AEI.01.05 PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS REESTRUCTURADAS E IMPLEMENTADAS PARA LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.01.05	Número de programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado	Número	2017	17.00	2018	17.00	19.00	22.00	24.00	25.00	26.00	22.00	0.00	ND	ND	ND	100	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	05.01-POSGRADO

OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACION FORMATIVA, CIENTIFICA, TECNOLOGICA Y HUMANISTICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.OEI.02	Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA	Porcentaje	2017	0.01	2018	0.01	0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.02	0.05	ND	ND	ND	40.00	50.00	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	03.02-OFICINA GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACION

AEI.02.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACION PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de docentes capacitados en investigación	Porcentaje	2017	0.01	2018	0.02	0.10	0.20	0.30	0.40	0.50	0.38	0.21	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	03.02-OFICINA GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACION

AEI.02.02 FONDOS CONCURSABLES PROMOVIDOS E IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.02	Número de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación	Número	2017	2.00	2018	3.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	13.00	0.00	ND	ND	ND	100	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	03.02-OFICINA GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACION
IND.02.AEI.02.02	Número de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas	Número	2017	20.00	2018	22.00	50.00	60.00	70.00	80.00	90.00	38.00	80.00	ND	ND	ND	76.00	100	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	03.02-OFICINA GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACION

AEI.02.03 UNIDADES DE INVESTIGACION IMPLEMENTADAS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.03	Número de unidades de investigación implementadas	Número	2017	3.00	2018	5.00	15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	9.00	25.00	ND	ND	ND	60.00	83.33	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	03.02-OFICINA GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACION

AEI.02.04 CONVENIOS CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES FIRMADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.04	Número de convenios firmados	Número	2017	2.00	2018	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	ND	ND	ND	100.00	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	03.02-OFICINA GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACION

AEI.02.05 INVESTIGACIÓN FORMATIVA PERTINENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO (Prioridad: 2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.05	Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado	Porcentaje	2017	0.05	2018	0.10	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	03.02-OFICINA GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACION

AEI.02.06 PLATAFORMA DE INFORMACIÓN CON REVISTAS CIENTÍFICAS E INDEXADAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.06	Número de suscripciones a revistas cientificas e indexadas	Número	2017	0.00	2018	0.00	15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	0.00	3.00	ND	ND	ND	0	10.00	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	03.02-OFICINA GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACION



AEI.02.07 PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.02.07	Número de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa	Número	2017	2.00	2018	4.00	9.00	18.00	27.00	36.00	45.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	03.02-OFICINA GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACION

OEI.03 PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.OEI.03	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que realizan en actividades de extensión cultural y proyección social	Porcentaje	2017	0.03	2018	0.04	0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.05	0.04	ND	ND	ND	100.00	40.00	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	02.06-OFICINA GENERAL DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

AEI.03.01 PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADOS A LA COMUNIDAD (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de actividades sobre extensión cultural y proyección social ejecutadas	Porcentaje	2017	0.20	2018	0.25	0.40	0.42	0.45	0.48	0.50	0.36	0.10	ND	ND	ND	90.00	23.81	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	02.06-OFICINA GENERAL DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

AEI.03.02 PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de actividades sobre protección del medio ambiente ejecutados	Porcentaje	2017	0.05	2018	0.07	0.20	0.30	0.40	0.40	0.40	0.08	0.01	ND	ND	ND	40.00	3.33	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	02.06-OFICINA GENERAL DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

AEI.03.03 FONDOS CONCURSALES IMPLEMENTADOS PARA PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.03.03	Número de proyectos de RSU implementados con fondos concursales	Número	2017	2.00	2018	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	1.00	1.00	ND	ND	ND	25.00	25.00	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN	02.06-OFICINA GENERAL DE PROYECCIÓN SOCIAL Y

CRISTOBAL DE HUAMANGA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



AEI.01.04 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PERMANENTE PARA FORTALECER EL COMPROMISO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de actividades desarrolladas sobre voluntariado	Porcentaje	2017	0.03	2018	0.03	0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.04	0.02	ND	ND	ND	80.00	20.00	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	02.06-OFICINA GENERAL DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OEI.04 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.OEI.04	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional	Porcentaje	2017	0.10	2018	0.10	0.15	0.20	0.30	0.40	0.50	0.00	0.02	ND	ND	ND	0	10.00	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	06.01-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AEI.04.01 SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADO CON ENFOQUE EN PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de sistemas administrativos automatizados adecuadamente	Porcentaje	2017	0.05	2018	0.05	0.10	0.20	0.30	0.50	60.00	0.00	0.50	ND	ND	ND	0	100	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	06.01-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AEI.04.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de cumplimiento de acciones del Plan de desarrollo de personas	Porcentaje	2017	0.10	2018	0.10	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.20	0.00	ND	ND	ND	100.00	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	06.04-OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

AEI.04.03 DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL APROBADOS PARA LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.03	Número de documentos de gestión aprobados	Número	2017	3.00	2018	4.00	8.00	6.00	5.00	5.00	5.00	2.00	1.00	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN	01.10.03-OFICINA DE RACIONALIZACIÓN

CRISTOBAL DE HUAMANGA



AEI.04.04 PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS PROFESIONALES EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.04	Número de carreras profesionales acreditadas	Número	2017	2.00	2018	2.00	7.00	10.00	14.00	20.00	24.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	02.02-OFICINA GENERAL DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

AEI.04.05 PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PERTINENTE EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.04.05	Número de mantenimiento de infraestructura ejecutada del plan	Número	2017	3.00	2018	0.00	4.00	5.00	4.00	7.00	7.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	01.04.01-OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES

OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.OEI.05	Porcentaje de acciones implementadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje	2017	0.01	2018	0.01	0.04	0.06	0.07	0.08	0.10	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	01.04.01-OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES

AEI.05.01 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE A LOS RIESGOS IMPLEMENTADOS PARA LA UNIVERSIDAD (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje del plan de prevención, contingencia de riesgos y desastres implementados	Porcentaje	2017	0.01	2018	0.01	0.40	0.30	0.20	0.10	0.05	0.00	0.00	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	01.04.01-OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES

AEI.05.02 PLAN DE REHABILITACIÓN FRENTE A DESASTRES, DESARROLLADOS POR LA UNIVERSIDAD (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023		
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje del plan de rehabilitación frente a desastres desarrollados	Porcentaje	2017	0.01	2018	0.01	0.05	0.10	0.10	0.10	0.10	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN	01.04.01-OFICINA GENERAL DE

																						CRISTOBAL DE HUAMANGA	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES	
AEI.05.03 PLAN DE RECONSTRUCCION FRENTE A DESASTRES DESARROLLADOS POR LA UNIVERSIDAD (Prioridad:5)																								
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023			
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje del plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados	Porcentaje	2017	0.01	2018	0.01	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000094-UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	01.04.01-OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES	

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %

(*) : Avance porcentual no calculado debido a que el logro esperado es cero.